Su otra majestad

Posted on 1 de mayo de 2003 by Geoffrey Parker

Hace quince años, Antonio Feros irrumpió en la profesión histórica. En 1987 intervino en el encuentro celebrado en Toro sobre el conde-duque de Olivares (cuyos resultados se publicarían en 1990 en un volumen coeditado por John Elliott, el más distinguido de los hispanistas vivos), y de 1988 data su contribución a la *Historia de España* dirigida por Antonio Domínguez Ortiz, figura señera en la historiografía española, recientemente fallecido Antonio Feros, «Lerma y Olivares: la práctica del valimiento en la primera mitad del seiscientos», en John H. Elliott y Ángel García Sanz, eds., *La España del conde-duque de Olivares* (Valladolid, 1990); «Felipe III», en Antonio Domínguez Ortiz, ed., *Historia de España, VI: La crisis del sigloXVII* (Madrid, 1988), cap. 1.. En ambas ocasiones se trataba del único «estudiante investigador» que había sido invitado a participar. Desde entonces, Feros ha publicado varios trabajos más. Su capítulo en el libro homenaje a John Elliott es una obra maestra; los incluidos en *El mundo de los validos* (1999), en *Studia Historica* (1997) y en *Cuadernos de Historia Moderna* (1992) son igualmente sobresalientes Antonio Feros, «Almas gemelas: monarcas y favoritos en la primera mitad del siglo XVII », en Richard L. Kagan y Geoffrey Parker, eds., *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott* (Madrid, 2001); ídem, «Imágenes de maldad, imágenes de reyes: visiones del favorito real en la literatura política de la Europa moderna», en John H. Elliott, y Lawrence Brockliss, eds., *El mundo de los validos* (Madrid, 1999); ídem., «El viejo Felipe y los nuevos favoritos: formas de gobierno en la década de 1590», *Studia Historica*, 17 (1997); ídem, «Vicedioses, pero humanos: el drama del rey», *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993).. En todos ellos, Feros impresionaba a los lectores con su absoluta familiaridad con la literatura y con la historia del tema, así como con la claridad y la agudeza de sus tesis. Todos abordaban temas interrelacionados –la cambiante estructura de poder en el seno de la Monarquía española entre las décadas de 1590 y 1620–, pero nada nos preparaba suficientemente para la originalidad de *Realeza y privanza en la España de Felipe III*.

Este libro, una versión profusamente revisada de su tesis doctoral, supervisada por Richard Kagan, responde a la pregunta más importante, y aún no resuelta, de la historia española durante las dos primeras décadas del siglo XVII : ¿cómo funcionaba realmente el sistema de gobierno de Felipe III? El misterio ha persistido porque, al igual que en el caso de su sucesor, el conde-duque de Olivares, no se conserva virtualmente nada del archivo personal de su privado, lo que obliga a los historiadores interesados a acudir a otras colecciones para completar estas omisiones. Feros parece haber consultado todas y cada una de las fuentes

disponibles: resulta difícil imaginar cómo alguien podría cuestionar su conclusión de que don Francisco de Sandoval y Rojas, primer duque de Lerma, fue el artífice de una «revolución gubernamental» en la España de los Habsburgo (pág. 228).

Instantes después de la muerte de su padre, Felipe II, el joven rey –que tenía diecinueve años al ascender al trono– convirtió a Lerma en su privado, y durante los meses siguientes le permitiría crear un gobierno «alternativo», dos cosas a las que el «rey prudente» se había opuesto una y otra vez Con una sola excepción: entre 1566 y 1572, el cardenal Diego de Espinosa, presidente del Consejo Real, actuó como ministro principal. Sin embargo, tras la muerte del cardenal, Felipe se lamentaría de ello: véase Geoffrey Parker, *Felipe II* (2ª ed., Madrid, 2000), pág. 49. . El duque trabajó con denuedo en ambas tareas. Como privado era, en la retórica del momento, «como segundo sol que alumbra a España». Animó a Felipe III a hacerse «invisible», interponiendo su «Majestad» entre él mismo y casi todo el resto de sus súbditos. Para cimentar su poder como ministro principal, Lerma convenció al rey, pocos días después de acceder al poder, para que ordenara a todos los oficiales que se comunicaran con él exclusivamente por escrito, nunca personalmente, y que enviaran todos los documentos a través de Lerma. Felipe III también daba órdenes a sus ministros a través del duque: sus cartas dirigidas a los Consejos comenzaban invariablemente: «El rey, por billete del duque de Lerma, manda…». Lerma recibía también en audiencia a los diplomáticos extranjeros y se comunicaba directamente con los embajadores y virreyes de España en otros países.

Técnicamente, el nuevo sistema resultó un más que notable éxito. Por ejemplo, el Consejo de Estado se reunió 739 veces entre 1598 y 1618, pero a pesar de que el duque asistiera personalmente a sólo 22 sesiones, los consejeros anticiparon normalmente las decisiones que se esperaba de ellos, de manera que el rey pudo devolver el 45% de sus consultas con un sencillo «así», y otro 45% con un «así» y algún detalle de poca importancia. Un portugués que visitó la corte en 1605 registró en su diario la divertida historia de un soldado que, desalentado por su larga espera para visitar a Lerma, acudió a ver en su lugar al rey: «Lhe respondeo el-Rey, como costuma, «Acordad al duque». O soldado lhe disse: «Si yo pudiera hablar al duque, no viniera yo a Vuestra Magestad»» Thomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia, oufastos geniaes* (Oporto, 1971; Colleçao de manuscriptos ineditos agora dados a estampa, III), pág. 59, entrada del 20 de mayo de 1605. Las estadísticas proceden de Patrick L. Williams, «The Court and Council of Philip III of Spain» (University of London, tesis doctoral, 1973), pág. 304..

Desgraciadamente para Lerma, el sistema fracasó a la hora de proporcionar éxitos de su política. Sólo en 1601, fracasaron tanto un desembarco español en Kinsale (Irlanda) como un intento de tomar Argel en el norte de África, y el duque de Saboya (cuñado del rey) firmó el ignominioso tratado de Lyon con Francia. La paz anglo-española de 1604 no consiguió

garantizar ni la tolerancia para los católicos ingleses ni la retirada de las tropas inglesas al servicio de los holandeses. Una tregua con los rebeldes holandeses (concedida inicialmente en 1607; ampliada a doce años en 1609) no sólo no consiguió asegurar la tolerancia para los católicos en el norte de los Países Bajos, sino que no se aplicó en ultramar, donde los mercaderes holandeses siguieron erigiendo un imperio comercial a expensas de los súbditos de Felipe III Acerca de la política exterior de Lerma en estos años, véase Paul C. Allen, *Felipe III y la Pax Hispanica* (Madrid, 2001); y Bernardo J. García, *La Pax Hispanica: política exterior del Duque de Lerma* (Lovaina, 1996).. Pero este aluvión de políticas fallidas sumirían a Castilla en la bancarrota: en 1607, el gobierno promulgó un decreto que suspendía todos los pagos a sus acreedores. Sólo la expulsión de los moriscos, llevada a cabo con una eficacia ejemplar en 1609 y 1614, resultó ser popular en la Península: panfletos exultantes salían a borbotones de las imprentas y las autoridades públicas, del rey hacia abajo, encargaron series de pinturas para celebrar la limpieza étnica de España.

A la larga, no obstante, los constantes fracasos en la política exterior acabaron por sumir en el descrédito al régimen de Lerma. Lo más importante fue que en abril de 1613 el duque de Saboya invadió y ocupó territorios anexos que pertenecían al duque de Mantua, el más antiguo aliado de España en el norte de Italia. El duque solicitó ayuda española, pero el comandante de Felipe, nombrado para el puesto por ser primo de Lerma, dirigió mal la campaña y se empantanó en diversos asedios. En junio de 1615, diplomáticos franceses y británicos negociaron la Paz de Asti, que obligaba a España a la retirada inmediata de sus tropas en Monferrato y a no utilizar el «camino español» (la arteria militar que conectaba Italia con los Países Bajos españoles) durante seis meses. Este tratado empañó seriamente la reputación española y desacreditó por completo a Lerma.

Al duque no le faltaron enemigos en la corte, incluso en la familia real. Los observadores repararon en la hostilidad de tres mujeres poderosas: hasta su muerte en 1603, la emperatriz María, tía de Felipe III (y, gracias a los matrimonios entre miembros de los Habsburgo, también su abuela), su hija sor Margarita de la Cruz, y su sobrina la reina Margarita. En 1610, sor Margarita apoyó la publicación de un libro que criticaba a Lerma entregando el manuscrito directamente al rey. Cinco años más tarde, tras la Paz de Asti, promovería también otro devastador ataque contra el gobierno de Lerma escrito por el confesor de su sobrina, fray Juan de Santamaría: el *Tratado de república y policía christiana para reyes y príncipes* La otra obra fue la de Cristóbal Pérez de Herrera, *Al católico y poderosíssimo rey de las Españas y Nuevo Mundo […] Felipe III* (Madrid, 1610). Sobre las tres mujeres de los Habsburgo enfrentadas a Lerma, véase Margarita Sánchez, *The Empress, the Queen and the Nun: Women and Power at the Court of Philip III of Spain* (Baltimore, 1998)..

El análisis minucioso de este y otros escritos coetáneos constituye un segundo aspecto

revolucionario del libro de Feros: *Realeza y privanza* supone un capítulo enteramente nuevo en la historia del pensamiento político de comienzos de la Edad Moderna. Feros incorpora al discurso político dominante las ideas de John Pocock y Quentin Skinner, que resaltan la necesidad de examinar qué era importante y «popular» entonces, no ahora. Así, *República y policía cristiana* de Santamaría, aunque hoy virtualmente olvidado, resultó ser en su día un auténtico *best-seller*, ya que contenía el primer ataque exhaustivo al régimen de Lerma y preparaba el terreno para su caída. Se reeditó en Barcelona en 1617, 1618 y 1619; en Valencia, en 1618; en Lisboa, en 1621, y en Nápoles, también en 1621; en la década de 1630 apareció incluso una traducción inglesa (Feros publicará pronto una edición crítica de esta obra). En el mismo espíritu, Feros estudia también los dramas escénicos y la propaganda visual utilizada por Lerma y sus adversarios para justificar sus posiciones. Dedica un amplio espacio a una obra de Lope de Vega de 1599, *Bodas entre el alma y el amor divino* (publicada por vez primera en su *El peregrino en su patria*, de 1604), que retrataba a Felipe III como Cristo e incluía el personaje de san Juan Bautista, claramente equiparado al duque de Lerma. Cuando le preguntan en la obra: «¿Sois vos acaso Bautista, aquel rey que los profetas me prometen?», la figura de Lerma respondía: «Su ángel soy, que me nombra en los libros de tu ley con este título el Rey, para ser de su sol sombra. Que aunque la sombra después de la luz ha de venir, soy sombra para decir que Él sólo es luz y Dios es. Quien vino después de mí más fuerte es bien que se nombre; el Rey es Dios, yo soy hombre, vengo a aposentarle en ti».

Lerma también se valió de su riqueza –sus rentas anuales ascendieron de unos 20.000 escudos en 1595 a 60.000 en 1599 (al final de su primer año en el cargo), y a más de 250.000 en 1612– para construir, mejorar y amueblar un lujoso patrimonio. En la propia Lerma creó uno de los más refinados complejos arquitectónicos de la España del siglo XVII. También gastó mucho dinero en iglesias: su desembolso en la fundación de once monasterios, dos iglesias colegiatas y otras obras pías superaron el millón de ducados. Se convirtió, asimismo, en el más importante patrón de las artes de su tiempo, coleccionando casi 1.500 pinturas entre 1599 y 1606 –una hazaña sin precedentes– y colgándolas en sus numerosos palacios. Sufragó a escritores (incluido su pariente, fray Prudencio de Sandoval, que escribió una importante historia del emperador Carlos V en la que los miembros de la familia Sandoval desempeñaban, como es natural, un papel prominente) y se convirtió en el más importante patrón del teatro en España. También pagó a artistas para que dejaran constancia de su poder. Rubens pintó a Lerma a caballo, el primer retrato ecuestre de un no soberano fuera de Italia; Pantoja de la Cruz pintó retratos similares de Lerma y del rey con sus armaduras y llevando ambos un bastón de mando en idéntica pose. Parecían –y es lo que se pretendía que parecieran– gemelos.

Este es quizás el motivo por el que la «revolución gubernamental» de Lerma sobrevivió a su caída. En 1618, tras el fracaso de otra iniciativa más en política exterior (un nuevo ataque sobre Argel), Felipe III lo apartó primero de su ministerio y luego de su privanza, aunque sólo para transferirla al hijo mayor de Lerma, el duque de Uceda. Tres años más tarde, cuando Felipe III yacía en su lecho de muerte, Olivares (el privado del heredero aparente), le comentó a Uceda: «Hasta ahora, todo es mío». «¿Todo?», preguntó Uceda. «Sí, todo sin faltar nada», replicó el conde con aire de suficiencia, y con el ascenso al trono de Felipe IV los miembros del clan Guzmán desplazarían a los Sandoval y sus aliados. Pero el sistema de Lerma permaneció intacto John H. Elliott, *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia* (Barcelona, 1990), pág. 64, donde se cita una colección contemporánea de anécdotas acerca del conde-duque. El patronazgo de Lerma de la Iglesia le brindó los mejores dividendos: a pesar del oprobio que cayó sobre él desde casi cualquier otro ámbito, los predicadores de la orden de los dominicos -a la que siempre había sufragado -le dedicaron una serie de panegíricos póstumos sobre su vida y su obra..

Para todos los historiadores de la edad de oro española estas conclusiones son sensacionales. Desde aquella primera ponencia en Toro hace quince años, Feros ha defendido que Lerma y Olivares gobernaron de modos muy similares y que, al contrario de lo que defienden sir John Elliott y otros, Olivares no «inventó» un nuevo sistema de gobierno. El exhaustivo uso de las fuentes por parte de Feros demuestra que Lerma desarrolló el sistema que Olivares se limitó simplemente a continuar. Su libro no sólo invalida nuestro supuesto básico sobre la historia política del reinado de Felipe IV, sino también sobre la de Felipe III; establece un nuevo paradigma para estudiar la historia política de la España Imperial.

Autor: ANTONIO FEROS

Titulo: El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III